

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA

Su beneplácito por el 123° Aniversario de la fundación del municipio misionero de Itacaruaré, que se conmemora el 18 de agosto de cada año.

YAMILA LISETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El municipio misionero de Itacaruaré celebra sus 123 años de fundación el 18 de agosto del corriente año.

Perteneciente al departamento San Javier, Itacaruaré se encuentra ubicada geográficamente precisamente en el margen derecho del arroyo homónimo y a escasos kilómetros del río Uruguay.

Según consta en documentos oficiales del año 1862, en aquél entonces ya se hacía mención a "Itacaruaré" como lugar poblado, y tal como consta en una planilla del gobierno correntino de Madariaga, donde se consigna la existencia de un molino de Yerba Mate en Itacaruaré, por lo cual desde ese entonces ya estaba establecido el nombre para el lugar.

Fue el entonces gobernador Juan José Lanusse, quién ante la cantidad de pobladores sin títulos de propiedad en Itacaruaré y colonias aledañas, propuso organizar el área y el Gobierno Nacional, por Decreto de fecha 18 de agosto de 1901 crea así la colonia y pueblo denominado Itacaruaré.

En diciembre del mismo año, también por decisión del gobernador Lanusse, se establece la primera Comisión Municipal, la cual fue conformada por Avelino Escalada, Santos Bergareche y Pablo Nilos, creándose también el Juzgado de Paz, el cual quedó a cargo de Cristóbal Ghiglione.

Con respecto a su particular nombre, la palabra itacaruaré tiene su origen en la lengua guaraní, ITA: piedra, CARU: comer y ARÉ: tiempo, los cuales forman "*piedra comida o carcomida por el tiempo*", aunque hay otras acepciones y anécdotas del nombre que van de la mano de la geografía del lugar y estar situado sobre piedra imán.

Desde la Cámara de Representantes de la provincia de Misiones, en el año 2019 se sancionó la Ley VI – N° 218, que instituyó el Festival Provincial de las Carpas con sede permanente en el municipio de Itacaruaré, el cual se realiza en el mes de enero de cada año. El Festival de las Carpas ha nacido a orillas del arroyo Itacaruaré de manera austera en el año 1984 como una propuesta de los vecinos de la localidad homónima para disfrutar de la naturaleza que brinda el lugar por su ubicación privilegiada dentro de la provincia de Misiones. Es así que el primer fin de semana de enero, lugareños y turistas se dan cita a orillas del arroyo para vivir una jornada a pura naturaleza, mientras disfrutaban de la aventura del armado de carpas, un asado en familia o con amigos, rodeados de un ambiente natural.

Por ello, en este nuevo aniversario, honramos a toda su comunidad y reconocemos el valor histórico, cultural y turístico que aporta este valioso municipio de la provincia de Misiones.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento para la aprobación del presente proyecto de Declaración.

**YAMILALISSETTE RUIZ
DIPUTADA NACIONAL**